

[DISPUESTO GOBIERNO DEL ESTADO A TRABAJAR CON EL CONGRESO LOCAL EN LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS \[1\]](#)



[2]

7 de octubre

Con la finalidad de sensibilizar a la sociedad sobre las afectaciones que implica el delito de desaparición, la directora general de Derechos Humanos, Lucero Benítez Villaseñor participó en el Conversatorio “Desaparición Forzada de Personas”, organizado por la diputada Cristina Xochiquetzal Sánchez Ayala, a través de la Comisión de la Juventud en el Congreso local.

Benítez Villaseñor indicó que desde el Gobierno del estado, se trabaja en políticas públicas que permitan garantizar a las personas el goce y disfrute de sus derechos humanos; tales como la vida, libertad, seguridad y la dignidad personal.

Durante el conversatorio, se presentó una propuesta de Ley Estatal en materia de Desaparición Forzada de Personas, para dar certidumbre a las familias y trabajar en la declaratoria especial de ausencia.



[3]



[4]

Perfiles: [Público en General](#) [5]URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5285>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/dispuesto-gobierno-del-estado-trabajar-con-el-congreso-local-en-la-desaparicion-forzada-de>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/71892914_congresoxxx.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71892914_congresoxxx.jpg[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/71571112_congreso.jpg[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>